



ACP 1515
Rev. 06-2004

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
PANAMA CANAL AUTHORITY RUC 8-NT-1-22299 DV 13
ORDEN DE COMPRA

CONTRATISTA

INNOVATECIS, S.A.
PARQUE LEFEVRE, AVE 4TA SUR
PH QUALITY CARGO INC
PLANTA BAJA
PANAMA,
Republica de Panama

ENVIAR A
CANAL DE PANAMÁ
UNIDAD DE PLAN, PREP Y RESPUESTA A EMERGENCIA
EDIFICIO 680

Republica de Panama

FACTURAR A
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA
Portal de Pago de Proveedores
<https://apps.pancanal.com/pcpay>

ORDEN DE COMPRA NO.	REVISIÓN NO.	PÁGINA
MIC561968OPP	0	1
FAVOR IDENTIFICAR LOS ENVIOS, DOCUMENTOS Y FACTURAS CON EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA Y LA DIRECCIÓN DESCRITA EN "ENVIAR A". ACOMPAÑE LOS ENVIOS CON LAS LISTAS DE EMPAQUE.		
FECHA DE ORDEN	OFICIAL DE CONTRATACIONES	
29-JAN-2026	R DE GRACIA BARAHONA	
FECHA DE REVISIÓN	OFICIAL DE CONTRATACIONES	

CODIGO DE CONTRATISTA
0000772281

TÉRMINOS DE PAGO
Neto 30 días

TÉRMINOS DE FLETE
Pagado por Contratista

TÉRMINOS DE ENTREGA
DAP PANAMA

EMBARQUE VÍA

SOLICITANTE BECERRA LOPEZ, CHRISTIAN NOEL

LINEA	NO. DE ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	PR- 1266115 Punto de contacto para entrega: BECERRA LOPEZ, CHRISTIAN NOEL, Tel.: 276-3605, Correo: cnbecerra@pancanal.com Lugar de Entrega: CANAL DE PANAMÁ UNIDAD DE PLAN, PREP Y RESPUESTA A EMERGENCIA EDIFICIO 680. ***** Atención: INNOVATECIS, S.A, Tel: (507) 379-9555 , 6542-2612, Correo electrónico: ruben.ortega@group-innovatec.com ***** ACUSE RECIBO DE LA ORDEN DE COMPRA No. MIC561968OPP Persona encargada de la orden de compra: Nagers Avendaño ., Tel.: (507) 272-5545 () Si Acepto la orden de Compra Nombre: <u>Rubén Ortega</u> Cargo: <u>Gerente General</u> Firma: <u></u> Fecha: <u>04.02.2026</u> INFORMACIÓN ADICIONAL Para ver las cláusulas del reglamento de compras y contrataciones de la ACP que aplican a ésta orden deberá acceder a nuestro sitio en internet www.pancanal.com/esp/procsales/legal.html . Servicio de calibración para termómetro digital par termoelectrico (thermocouple)	13-FEB-2026	1	Each	203.27	203.27
FIRMA DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES <u></u>					TOTAL	203.27

AVISO IMPORTANTE

- Las facturas deberán presentarse virtualmente accediendo a la plataforma de autoservicio "Portal de Pago a Proveedores" a la dirección <https://apps.pancanal.com/pcpay/>
- Se rechazarán las facturas que no hagan referencia a un número de orden de compra o que hagan referencia a más de una orden de compra.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Sujeto a los términos y condiciones detallados en los artículos del Reglamento de Contrataciones incorporados por referencia de esta orden.

La Autoridad del Canal de Panamá está exenta de todo impuesto nacional o municipal.